

Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas

A  
Fiscalía  
General del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
1017 NC  
22 AGO. 2018  
cc.

SEPAF/DGAI/DA/0322/2018

Guadalajara, Jal., 20 de agosto del 2018

Mtro. Juan José García Santana  
Director General de Recursos Humanos Financieros y Materiales de la  
Fiscalía General del Estado.  
Presente.

Copia  
24 AGO 2018  
RECIBIDO  
DESPACHO DEL SECRETARIO  
12:21

El Artículo 15 del Manual para el Manejo del Fondo Revolvente de las Dependencias de la Administración Pública del Estado de Jalisco del 25 de junio del 2015, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 7 de julio del 2015, señala... **"los titulares de las áreas administrativas de las dependencias deben remitir durante los siguientes diez días naturales después de concluido el mes a la Dirección General de Auditoría Interna de la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas, el informe del análisis de los movimientos financieros mensuales generados contra los recursos del Fondo Revolvente"**.

Los arqueos enviados a esta Dirección General de Auditoría Interna, por parte de la Dirección de Área de Recursos Financieros a su cargo, correspondientes a los meses de enero a junio del 2018, con los lineamientos establecidos en los artículos 7 y 8 del Manual correspondiente, obteniendo los siguientes comentarios.

**9.6 Cotejar el resultado del arqueo contra el monto asignado como fondo revolvente.**  
Al verificar los arqueos de los meses de enero a junio del 2018 se constató lo siguiente:

MES	SUMA ARQUEO	FONDO ASIGNADO	DIFERENCIA
ENERO	\$15'000,000.00	\$15'000,000.00	\$ 0.00
FEBRERO	\$30,005,167.90	\$15'000,000.00	\$ 15'005,167.90
MARZO	\$15,000,040.72	\$15'000,000.00	\$40.72
ABRIL	\$14,999,947.01	\$15'000,000.00	-\$52.99
MAYO	\$14,999,998.38	\$15'000,000.00	-\$1.62
JUNIO	\$15,000,002.60	\$15'000,000.00	\$2.60

La diferencia del mes de febrero del 2018 por la cantidad de \$15'005,167.90, corresponde a las cuentas por pagar correspondientes a "Proveedores" que se les adeudan facturas recibidas en la Fiscalía General del Estado de Jalisco, es importante mencionar que no se puede determinar si son tramitadas sin ser pagadas ante la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas.

Además los saldos negativos determinan un faltante al fondo revolvente por tal motivo se deben de solicitar su entero a la cuentas de bancos por el responsable de dicho fondo y completar su importe total del fondo asignado.

**9.8 DOCUMENTACIÓN PAGADA:**

**Respecto a Facturas Diversas Pendientes de Elaborar Reembolso;** se detectó en el mes de junio del 2018 una diferencia por la cantidad de \$ 53,048.99 al verificar la cantidad establecida en el arqueo contra sus anexos.

CONCEPTO	IMPORTE
CANTIDAD MOSTRADA EN ARQUEO	\$ 3'165,425.28
ANEXOS FACTURAS PENDIENTES DE TRAMITAR	\$ 3'112,376.29
DIFERENCIA	\$ 53,048.99

Fiscalía General del Estado  
GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO  
9:55  
27 AGO 2018  
RECIBIDO  
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS HUMANOS, FINANCIEROS Y MATERIALES  
COORDINACIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y PROFESIONALIZACIÓN  
27 AGO 2018

### 9.9 ANTICIPOS: Gastos a Comprobar.

Por este concepto se observó una relación que describe los servidores públicos que son deudores ante la Fiscalía y en el cual no describen el número de cheque, solo menciona "varios" adeudos, en algunos casos se vienen arrastrando de enero a junio del 2018 sin hacer su comprobación.

### 9.9 ANTICIPOS: A Cuenta de Viáticos.

La relación de anticipos a cuenta de viáticos por comprobar se verificó que el saldo a junio del 2018 es por la cantidad de \$ 2'383,665.41 los cuales algunos corresponden al mes de diciembre del 2017 y de enero a junio del 2018.

Así mismo se constató que no son comprobados al tercer día hábil como lo establece el Manual para el manejo del Fondo Revolvente, en su numeral 46 del Manual para la comprobación del gasto de los viáticos.

### OTROS:

#### Saldo en bancos según registros.

Resultado la falta del auxiliar de libro de bancos con la finalidad de verificar el saldo bancario reflejado en los arqueos de enero a junio del 2018, que muestran las diversas operaciones, financieras que se realicen con cargo a los recursos del Fondo Revolvente.

#### Otros pagos pendientes de recuperar.

#### Reembolsos Pendientes:

Existe una cantidad por \$ 634,100.51 reflejados de enero y hasta el mes de junio del 2018 sin que tenga movimientos, correspondiente a Otros Pagos Pendientes de Recuperar con el nombre de SEPAF Comprobantes excedentes y por el concepto de Reembolsos pendientes.

#### Gastos Hospitalarios:

Se observó un gasto por servicios hospitalarios registrado en el mes de enero del 2018 y reflejado hasta el mes de mayo, según cheque 3147 de fecha 2 de diciembre del 2016, a nombre de Grupo Nacional Provincial por \$8,570.99, que corresponde al concepto del gasto 1591 servicios hospitalarios de la partida 1000, la cual no corresponde a las partidas presupuestales del gasto vía fondo revolvente.

### CONCLUSIÓN:

#### Respecto al cotejo del resultado del arqueo contra el monto asignado como fondo revolvente.

La diferencia del mes de febrero del 2018 por la cantidad de \$15'005,167.90, que corresponde a las cuentas por pagar a "Proveedores" que se les adeudan facturas recibidas en la Fiscalía General del Estado de Jalisco, no se incluyan en el arqueo aquellas que no han sido pagadas, así como no tramitarlas ante la Secretaria de Planeación Administración y Finanzas para su reembolso.

#### Respecto a los gastos;

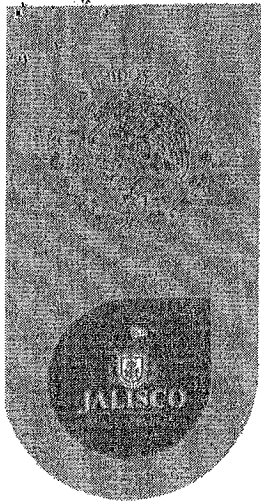
La diferencia detectada en el mes de Junio respecto a Facturas Diversas Pendientes de Elaborar Reembolso por la cantidad de \$ 53,048.99 Que se verifiquen los anexos para que presenten información confiable.

#### Respecto a viáticos;

Que se tramiten los viáticos ante la Secretaria de planeación Administración y Finanzas de diciembre 2017 y por los meses de enero a junio del 2018.

#### Respecto a los ANTICIPOS: Gastos a Comprobar.

Anexar relación por el concepto de varios adeudos con la finalidad de validar dicha información.



Secretaría de Planeación  
Administración y Finanzas

**Respecto a los ANTICIPOS: A Cuenta de Viáticos.**

Continuar con las acciones que tenga establecidas para la recuperación de anticipos de viáticos o solicitar a su Dirección General Jurídica de esa Fiscalía General el apoyo para la recuperación de anticipos de viáticos y dejar evidencia de las acciones que realice.

**OTROS:**

**Saldo en bancos según registros.**

Anexar el libro auxiliar de bancos donde determinan el saldo que reflejan en los arqueos que envían a la Dirección General de Auditoría Interna, que muestran las diversas operaciones, financieras que se realicen con cargo a los recursos del Fondo Revolvente.

**Con respecto al Concepto Otros pagos pendientes de recuperar.**

**Reembolsos Pendientes:**

Que describan los reembolsos pendientes por la Secretaría de Planeación Administración y Finanzas, como comprobantes excedentes por la cantidad de \$ \$ 634,100.51

**Gastos Hospitalarios:**

Evitar realizar gastos que no cuenten con partida presupuestal.

Por lo antes mencionado consideramos importante se apeguen a los procedimientos establecidos sobre el control, registro contable y presupuestal y custodia del Fondo Revolvente señalados en el Manual para el Manejo del Fondo Revolvente de las Dependencias de la Administración Pública del Estado de Jalisco.

Sin más por el momento, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares  
Director General de Auditoría Interna

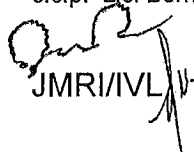
Expediente de Auditoría 0718/DA/0026/2018

**“2018, Centenario de la Creación del municipio de Puerto Vallarta y del XXX Aniversario del Nuevo Hospital Civil Guadalajara”**

c.c.p. Mtro. Héctor Rafael Pérez Partida.- Secretario de Planeación, Administración y Finanzas

c.c.p. Mtro. Raúl Sánchez Jiménez.- Fiscal General del Estado de Jalisco.

c.c.p. Lic. Bernardo Arzate Rábago.- Coordinador General de Administración y Profesionalización de la Fiscalía General del Estado.

  
JMRI/IVL